JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Quince de febrero de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	ITAÚ BANCO COPBANCA COLOMBIA S.A.
Ejecutado	NULVER MONTES HERRERA
Radicado	05 001 40 03 **007 2021 00630** 00
Temas y subtemas	NO ACCEDE SOLICITUD

En atención a la solicitud de oficiar al Ministerio de Transporte se remite a la memorialista a lo decidido en el numeral tercero de la parte resolutiva de providencia del 2 de julio de 2021 donde se negó la misma, por cuanto dicha información puede ser obtenida directamente por el interesado (artículo 173 del Código General del Proceso).

NOTIFÍQUESE[i]

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

JUEZ

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 023 (E)** Hoy **16 de febrero de 2022** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77222821cdc06b4e4e27930c2a1398ece3c236eaad6daf60fa0166ea8b3ca044**
Documento generado en 15/02/2022 01:54:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica